



Resolución Ministerial

N° 343 -2022-MINCETUR

Lima, 19 DIC 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 052-2022-MINCETUR de fecha 16 de marzo de 2022, se designa al señor JORGE LUIS LOYOLA FLORES en el cargo de Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, el señor JORGE LUIS LOYOLA FLORES ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor JORGE LUIS LOYOLA FLORES, al cargo de Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

LUIS FERNANDO HELGUERO GONZÁLEZ
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

